

CÓMO SURGE EL “BANDO DE ALIMENTOS”

- ❖ **1.- Estado de bienestar.** - En los años 1950 a 1960 Europa conoció los momentos de mayor prosperidad económica y paz social de su historia. El Estado de Bienestar Social había avanzado a un ritmo razonable hacia el cumplimiento de sus objetivos sociales y de bienestar y calidad de vida. Es significativo el testimonio de Tom Bottomore, el cual, más bien hostil al Estado de Bienestar Social, ha tenido que reconocer que: “en la mayoría de la Europa Occidental tuvieron lugar en aquellos años progresos igualitarios en la distribución de la riqueza y en el control económico de la nación, a través de diversas formas de economía mixta, así como una notable expansión y perfeccionamiento de la política asistencial, facilitado todo ello por unos índices de crecimiento económico excepcionalmente altos”. En efecto, Europa crecía a un ritmo anual del 7 y 8 % del P.I.B., lo que significaba una época de optimismo y de progreso. Parecía haberse encontrado la fórmula ideal para conjugar libertad ciudadana e igualdad de derechos y deberes, iniciativa privada libre y a la vez intervencionismo estatal, eficacia en la producción industrial y justicia social, conjunción de lo mejor del capitalismo y del socialismo.

El error principal del Estado de Bienestar Social, en lo referente a las empresas públicas y al mundo del rendimiento laboral fue, en líneas generales, la “burocratización del sistema”, es decir, al ser empresas estatales o semi – estatales requerían un gran número de empleados bien remunerados para mantener el control del sistema , y “la falta de estímulo y de superación” de los obreros que no estaban muy motivados para producir al máximo ni superarse en el trabajo, ya que el puesto estaba asegurado de por vida. Los puestos de servicios, oficinistas, secretarías, personal administrativo, en general eran muy poco competentes y eran más bien puestos de trabajo que se originaban para ocupar a los partidarios políticos del Gobierno de turno, así había empresas en las que la proporción “obrero – empleados” era desproporcionada; por ejemplo, en la empresa privada había 1 empleado por cada 50 obreros, en la empresa estatal 20 empleados por cada 50 obreros.

Por lo tanto, podemos decir que los fallos del Estado de Bienestar Social, no está en el planteamiento político y social que realiza el Estado de la Nación para mirar por el bien común de los ciudadanos, sino que sus fallos están en la “**burocratización**” del sistema estatal debido al excesivo personal de servicios con bajos rendimientos no productivos; y por otra parte se dio “**la falta de superación y motivación**” en la producción del trabajo en al área de los obreros.

Todo esto es producido por una mala gestión empresarial. “El Estado es un mal gestor” dicen los teóricos de las economías neoliberales y tal vez no les falte alguna buena razón. “Las Empresas públicas, habitualmente son deficitarias, están acostumbradas a que, en caso de déficit empresarial, el Estado de Bienestar Social les ayude y cubra todos los gastos”, dicen los neoliberalistas. Es un hecho comprobado que tanto los obreros y como los empleados públicos, con el tiempo, declinan su interés por la productividad efectiva y por competir en un mercado exigente y no rinden lo suficiente, se amarran a su trabajo fijo, sin posibilidad de despido, por lo tanto este modelo de Empresa estatal no da muy buenos resultados, pero repetimos, no por los fines que pretende, el mayor bien común, sino por la “burocratización” acompañada de exceso de puestos de trabajo en el área de servicios y por la falta de motivación, rendimiento y competencia profesional de los obreros y de los cuadros directivos de la Empresa estatal.

A partir de la 2ª Guerra Mundial (1940-1945) se estableció en algunos países de la Europa Occidental, una forma de gobierno que se llamó el “Estado de Bienestar”, o también llamado “Estado Social”. Esta forma de gobierno político, económico y social del Estado de Bienestar Social podemos definirlo de la siguiente manera: “Un modo de organización social, política y económica, que es, a la vez, reacción a los dictaduras totalitarias socialistas y comunistas de los países de Europa del Este y como complemento al sistema del Estado neoliberal y capitalista del Oeste.

El Estado de Bienestar Social se caracteriza, por un lado, por la intervención del Estado en la economía del país, con el objetivo de mantener el pleno empleo mediante la regulación de las leyes laborales, regulación de las leyes del mercado y la creación de un sector público económico y, por la prestación de una serie de servicios sociales de carácter universal, como son: control de precios en la alimentación básica, educación, salud, vivienda, transporte, industria básica en general, protección a los ancianos, niños, pensiones de vejez, y todo tipo de servicios que vayan a favor del Bien común; y por otro lado, adoptar las medidas eficaces del sistema capitalista: el uso adecuado y controlado del capital financiero y económico. De esta manera se pudo conjugar lo mejor del sistema capitalista: como es el buen uso y rendimiento del capital y lo mejor del sistema socialista: una justa y equitativa redistribución de la riqueza, pleno empleo, leyes

laborales justas, etc, atendiendo al ciudadano en sus más elementales necesidades humanas, económicas y sociales”.

El Estado de Bienestar Social supone, pues, una organización social muy cualificada de todos los ciudadanos para llevar a cabo correctamente: el pleno empleo y la conjunción eficiente del capital, trabajo, una alta y cualificada producción, una democracia participativa, y un nivel cualificado de preparación profesional en todos los ámbitos del trabajo. Con estas características se conjugan una serie de elementos imprescindibles para formar un Estado de Bienestar Social.

El Estado democrático moderno que hoy día conocemos en el mundo de Occidente, nació de las revoluciones norteamericana (1776), y francesa (1789) y se basa en los principios del pensamiento liberal del pleno derecho y deberes de la ciudadanía, de ahí nacieron las Naciones – Estado de mediados del siglo XIX y comienzos del S. XX, llegando a su madurez en lo que hoy día conocemos por Estados democráticos. Fue, por tanto, un proceso de maduración que abarcó la segunda mitad del S. XIX y la primera mitad del S. XX. Dentro de este proceso se pueden distinguir dos planos: a).- el nivel teórico y doctrinal, de las ideas, de los argumentos, y b).- el nivel jurídico – práctico, es decir, la legislación positiva, las reformas jurídicas, laborales, de salud pública, reformas administrativas justas y equitativas, etc.

El neoliberalismo económico es la teoría económica que se plantea en el mundo de Occidente para salir de la crisis económica en la que se halla Europa a finales de los años 1979, y, por lo tanto, contraria al Estado de Bienestar Social, y se define como: “una manera de pensar y de actuar sobre la organización de la economía nacional e internacional que, basándose en los principios de la economía neoclásica del capitalismo salvaje e impulsada por las actuaciones en Inglaterra de Margaret Thatcher (1979-1990) y al poco tiempo continúa con esta teoría económica en EE.UU. el presidente R. Reagan (1981-1989). Esta teoría económica se ha extendido entre intelectuales, políticos y gobernantes en los últimos 20 años como una forma de pensamiento único e insustituible. Es un modo de pensar y de actuar que implica, naturalmente, pensamientos y acción sobre realidades políticas y sociales conexas”¹.

❖ 2.- Una alternativa al Neoliberalismo. El Banco de los Pobres²

Una vez que hemos descrito las teorías del neoliberalismo capitalista occidental y mundial conviene que veamos ahora una alternativa económica a la forma de actuar económica desde el mundo de los pobres. Se trata de la Institución del “**Banco de los Pobres**”, (“**Grameen Bank**”. “*Grameen*”: significa en la lengua bengalí “**aldea rural**” en zonas pobres). El fundador de este Banco es el doctor en economía Muhammad Yunus, jefe del programa de economía rural de la Universidad Chittagong, Bangladesh, que lanzó un proyecto de investigación para examinar la posibilidad de crear un sistema de entrega de créditos para las personas más pobres en las zonas rurales: las mujeres. Reflexionando sobre la extrema pobreza en la que vive su país, con muchos millones de personas en las que 50% malviven con 1 dólar diario y el 25% viven mal con menos de 2 dólares diarios, ideó la manera de sacar de la pobreza a tantos conciudadanos suyos, especialmente a las mujeres en zona rural, para ello ideó un sistema de crédito para las personas más pobres sin más garantías que la confianza en la propia persona.

A).- Cómo comenzó: El proyecto del Banco de los Pobres comenzó en la aldea rural muy pobre de Jobra, Bangladesh, en 1976. El doctor **Muhammad Yunus**, y un grupo de alumnos estudió la manera de crear microcréditos a favor de los más pobres en las zonas rurales. Estos préstamos son otorgados especialmente a mujeres muy pobres, que son el 95%. La cuantía del préstamo oscila entre 100 y 200 dólares, y se les concede sin ningún aval ni garantía de otras personas o entidades. Se tiene plena confianza en la persona que lo solicita. A cada persona que se le concede el préstamo le otorgan dos años de plazo para que pueda devolver el dinero prestado. En el año 2003, el “Banco de los Pobres” había realizado 3,12 millones de créditos, el 95% a mujeres pobres en zona rural. Estos créditos se han realizado en 1.195 agrupaciones de trabajo rural, el Banco de los Pobres provee de sus servicios a 43.681 aldeas rurales, cubriendo el 60% de las aldeas totales de Bangladesh. El personal que dirige, asesora acompaña y evalúa este banco consta de 12.000 personas.

B).- Fundación oficial e independiente: El Banco de los Pobres se fundó oficialmente en 1983; es una entidad con personería jurídica propia, es decir, es un Banco independiente, del total del capital actual el 90% son propietarios los pobres y sólo el 10% el Gobierno. La cantidad total en préstamos del Banco de los Pobres, hasta hoy día, es de: 4, 300 mil millones de dólares USA; cuenta ya con más de 12.000 empleados,

¹ “Neoliberalismo global; apuntes críticos de economía internacional”. L. De Sebastián, Madrid 1997, Pag. 11.

² Información tomada de “Grameen Bank”. Vía Internet, usar buscador Google, ver: Grameen Bank

1.000 sucursales en más de 60 países. El desembolso proyectado para 2004, era de 445 millones de dólares USA. De esta inmensa totalidad de préstamos las mujeres pobres de Bangladesh, y de otras partes del mundo, devuelven el 97,06%, de lo que les prestaron En el año 2003 el balance final del Banco de los Pobres obtuvo unas ganancias de 15 millones de dólares USA. Como hemos dicho, el Banco de los Pobres se ha extendido a más de 60 países de todo el mundo y ha demostrado ser una de las soluciones más imaginativas y eficaces para erradicar la extrema pobreza.

C). - Cómo comenzó la financiación: En 1976 El Banco de los Pobres pidió un préstamo al Banco Central de Bangladesh para comenzar el plan experimental en esta nueva forma de conceder créditos a los más pobres, en la actualidad ya ha devuelto todo lo prestado más los intereses, que lógicamente eran muy bajos. Bangladesh es un país muy poblado donde hay grandes inundaciones debido a las intensas lluvias provocadas por los “monzones”, que causan inundaciones masivas de miles de Kms cuadrados, con ingentes pérdidas humanas y materiales. El Banco de los Pobres tiene un fondo creado para ayudar a solucionar estas catástrofes, en dicho fondo también colaboran con: el Banco Central de Bangladesh y otras entidades financieras internacionales, como el BID, Banco Internacional para el Desarrollo, con intereses muy bajos, para poder efectuar la reconstrucción de casas, vías de comunicación, agua, desagüe, reparación de viviendas, etc. Excepto los años: 1983, 1991 y 1992, que no pudieron devolver íntegramente los préstamos; los demás años sí devolvieron todo. En el año 2003 el Banco de los Pobres tuvo una ganancia de 11,07, millones USA. Parte de este beneficio se emplea en ampliar nuevos créditos y ayudar al fondo de ayuda de catástrofes, además de otras ayudas humanitarias como:

D). - Ayudas generales de créditos y tipos de interés: Hay 4 tipos de interés para los préstamos de Grameen:

- el 10% de interés para los miembros de la institución, que ya han cancelado el primer préstamo. (El 90% de los propietarios son las mujeres pobres).

- el 8% de interés para cubrir otros préstamos.

- el 5% de interés préstamos para estudiantes rurales pobres

- El resto, con un 0% de interés son préstamos para mendigos. El objetivo del programa es proporcionar servicios financieros a los mendigos para ayudarles a encontrar un sustento digno, para que envíen a sus niños a la escuela o a las universidades estatales.

E).- Préstamos a las microempresas: Hasta ahora 135.000 miembros de microempresas, tomaron préstamos, con un desembolso de 40 millones USA. El tamaño promedio de cada préstamo es de 365 dólares. El préstamo máximo que se ha hecho a una sola microempresa asociada al Banco de los Pobres ha sido de 17.195 dólares USA.

F).- Becas de estudio: Tienen prioridad en las becas para estudios, las niñas, especialmente las muchachas más pobres para que puedan ganarse la vida cuando sean mayores. Cada año reciben 6.000 niños becas de estudios. También hay préstamos para la educación de Secundaria y Universitaria, cubriendo la cuota de mantenimiento y otros costos adicionales de los estudios. En 2003 estudiantes pertenecientes a la Enseñanza Superior recibieron ayuda 2.058 estudiantes.: de ellos 1.816 están estudiando en la Universidad Estatal. 53 estudiantes están en Escuelas técnicas y 200 estudian en Instituciones profesionales.

G).- Filosofía económica: El Banco de los Pobres quiere invertir la ideología económica del liberalismo capitalista cuyo principio es: la persona o empresa que tiene renta alta, productividad óptima y gran capacidad de ganancias y ahorro, es digna de crédito (siempre que los créditos que solicita estén avalados por las empresas mismas o por otras entidades financieras). El Banco de los Pobres tiene un principio totalmente diferente: la persona que tiene renta baja, bajo ahorro, es digno de un crédito sin ningún aval económico siempre que se comprometa a trabajar dignamente y pague los intereses debidamente, así se formula la ecuación económica: renta baja, inyección de crédito bajo, inversión, más producción, más ganancia, más ahorro, más renta, pago efectivo de intereses y de préstamo”.

H).- Método de concesión de créditos: Un grupo de asesores del Banco de los Pobres va a las aldeas rurales más pobres, se movilizan en bicicleta. Reúnen a un cierto grupo de mujeres muy pobres. Durante varios días les instruyen acerca de cómo funciona el sistema de créditos del banco. Comienzan concediendo un crédito a las dos mujeres mejor preparadas humanamente con una cantidad que varía entre 100 y 200 dólares. Comienza a funcionar el proyecto que puede ser: realizar obras de artesanía como vasijas de barro, cestos de caña de bambú, bordados artesanales, tejedoras manuales, fabricación de esteras de uso doméstico, artesanías en madera, cría de cabras, conejos, gallinas, y otras muchas actividades propias de las zonas en las que viven; las otras 3 mujeres restantes ven el proyecto en marcha, colaborando con su trabajo por un espacio corto de tiempo, si ven que ellas también pueden realizar lo que hacen sus

compañeras llegan a formar un conjunto de 5 personas, cada una de las 5 trabaja por su cuenta con su crédito correspondiente.

La finalidad de trabajar juntas (en equipos de 5 personas) es la de ayudarse humanamente, pues así se animan, se corrigen, se ayudan, y cada una es responsable de su propio crédito; cuando una de ellas no cumple, no tienen que salir garantes las otras compañeras del equipo, la responsable es la persona que falla. Se le ayuda, anima para que salga adelante y pague su crédito.

l).- Pago de intereses y del crédito: Se comprometen a pagar todo el crédito con intereses en 2 años; a un promedio de 1,5 dólar a la semana, si quieren pagar más lo pueden hacer y acortan el tiempo de pago, si no pueden, se les conceden tiempos de prórroga sin aumentar los intereses, pero como ya hemos dicho un 97% de las mujeres pagan a tiempo sus créditos, lo cual económicamente es un verdadero éxito.

También los empleados del Banco de los Pobres les ayudan a que mejoren sus casas pobres o construyan casas sencillas nuevas, construyan letrinas, manden a sus hijos a la escuela, especialmente a las niñas, para que cuando sean mayores estén bien preparadas y sepan ganarse la vida. En fin, como se puede apreciar la Institución "Banco de los Pobres" tiene una filosofía y un método completo, integralmente muy humano y dentro de los límites de la pobreza es un éxito rotundo. Por eso están extendidos por todo el mundo y cada vez van a más. Ojalá que lo podamos adoptar en nuestro país.

Conclusiones

1.- El tratamiento que la DSI ha dado a la propiedad se ha centrado en destacar la responsabilidad personal y social en el uso de los bienes. La propiedad privada durante todas las etapas históricas ha sido vista como un derecho legítimo, personal y es condición de la libertad del individuo, de su realización personalidad y causa de solidaridad social.

2.- Hasta el Conc. Vat. II, la dependencia de las ideologías (liberalismo y socialismo colectivista) y de los sistemas jurídicos, condicionaba el mismo pensamiento social cristiano, aun cuando ya se comenzaba a delinear el valor personal y social de la propiedad. Es a partir del Papa Juan XXIII cuando, ante las nuevas circunstancias, se acentúa el valor ético de la propiedad. Posteriormente, ya en nuestra época más reciente, con la aparición de nuevas formas de propiedad van a plantearse también nuevas preguntas éticas tanto desde una moral personal como social.

3.- Después de la "crisis del petróleo" en el mundo de Occidente de los años 1973 y 1979, como ya hemos explicado, se ha instaurado una nueva forma de manejar la economía de los mercados y de los Estados bajo la inspiración del neoliberalismo capitalista como hemos descrito en el apartado correspondiente. También hemos visto la alternativa al neoliberalismo desde la perspectiva del Tercer Mundo con el modelo del Banco de los Pobres, alternativa que nos desmerece en nada para sacar de la crisis tan enorme que se da actualmente en millones de gentes pobres en el Tercer y Cuarto Mundo.

Esto nos lleva a la conclusión de que no hay solamente una forma de llevar el problema de la economía con el neoliberalismo capitalista que hace a los ricos cada vez más ricos y a los pobres cada vez más pobres más pobres, gracias a Dios, hay otras formas más humanas y más humildes y también eficaces de ayudar y promocionar a los que menos tienen. La economía no sólo es cuestión de números y ganancias; a la economía hay que imprimirle un sello humano y promocional, donde lo más importante no sea el dinero y la ganancia sin límites, sino el bien de la persona humana y de la sociedad, mirando siempre al mayor bien común.

En esta perspectiva se ha situado la Doctrina Social de la Iglesia y éste ha sido ha sido el ritmo que han marcado los papas desde León XIII, y sobre todo hasta el papa Juan Pablo II en todas sus encíclicas, alocuciones e intervenciones que ha tenido en tantos viajes que ha realizado en su pontificado en el que no se ha cansado en enseñar, exhortar, advertir, animar, que hay que humanizar la economía, la convivencia humana, el bienestar y el progreso de los pueblos, especialmente de los más pobres, dando a cada uno lo que le corresponde. Este es el sentido real de la justicia social cristiana.